

VOLUMEN XVIII (2006)

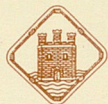
Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XVIII
(2006)

ANALES COMPLUTENSES



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares





Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XVIII
(2006)



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

CONSEJO DE REDACCIÓN

JOSÉ LUIS VALLE MARTÍN

(Director)

JUAN BLANCO AYUSO

LUIS DE BLAS FERNÁNDEZ

JOSUÉ LLULL PEÑALBA

M.^a ÁNGELES SANTOS QUER

MARGARITA VALLEJO GIRVÉS

FRANCISCO VIANA GIL

GEMA GORDO FRAILE

(Secretaria)

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES

Edificio Santa Úrsula

C/. Santa Úrsula, 1 - Despacho 2

28801 Alcalá de Henares (Madrid)

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro.
La I.EE.CC. no se hace responsable del contenido de los trabajos publicados.

I.S.S.N.: 0214-2474

Depósito Legal: M-36530-1995

Imprenta: MANUEL BALLESTEROS. INDUSTRIAS GRÁFICAS, S.L.
Plaza de los Irlandeses, locales 2 y 3. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)



ÍNDICE

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Junta de Gobierno	9
Memoria de Actividades	11
Catálogo de Publicaciones	19
Introducción	27

CONFERENCIAS

<i>El tiempo histórico, político y cultural, de San Diego de Alcalá</i> , por SARASA SÁNCHEZ, Esteban	31
---	----

ESTUDIOS

<i>Viajes de Rodrigo de Cervantes a Valladolid y a Andalucía</i> , por BARROS CAMPOS, José	47
<i>Carlos IV y la Real Fábrica de Paños de San Fernando de Henares</i> , por BARRIO MOYA, José Luis	77
<i>Los Santos Niños y Galicia. Aproximación a diferentes lugares bajo su advocación</i> , por GIL GARCÍA, Eduardo	95
<i>Algunos datos históricos de Perales de Tajuña (Madrid) y de la iglesia parroquial de Santa María del Castillo</i> , por DE LA TORRE BRICEÑO, Jesús Antonio	133
<i>Fundación del Hospital de Nuestra Señora del Carmen de la Villa de Santorcaz</i> , por VALLE MARTÍN, José Luis	171
<i>Intervenciones artísticas de Francesco Sabatini en Alcalá de Henares (1774-1791)</i> , por CANO SANZ, Pablo	201

<i>Roque Novella, el primer diputado constituyente alcaláino</i> , por DE DIEGO, Luis Miguel	223
<i>Los topónimos de Alcalá: su olvido en el Catastro de Ensenada</i> , por GARCÍA GUTIÉRREZ, Francisco Javier	239

FONDO BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES

<i>Cartas de servicio y soldada en Alcalá de Henares. S. XVI</i> , por VÁZQUEZ MADRUGA, M. ^a Jesús	257
<i>Las calamidades del último año del siglo XVI en la Villa de Alcalá de Henares, vistas desde el colegio complutense de los Jesuitas</i> , por LÓPEZ PEGO, Carlos	265
<i>Documentos de interés para Alcalá de Henares en la sección de manuscritos de la biblioteca nacional de Madrid (Mss. 7.324-7.325)</i> , por BALLESTEROS TORRES, Pedro	279
<i>Documentos relativos al estado de conservación del patrimonio artístico de Alcalá e Henares en los siglos XIX y XX (2^a parte)</i> , por LLULL PEÑALBA, Josué	309

RESEÑAS

<i>En torno a 1547: la Alcalá de los Cervantes</i> , de Ramón González Navarro, por Antonio MARCHAMALO SÁNCHEZ	355
<i>Arquitectura y urbanismo en la provincia de Guadalajara</i> , de María Larumbe Martín y Carmen Román Pastor, por Francisco Javier GARCÍA GUTIÉRREZ	357
<i>La aviación en Alcalá y la conversión de su segundo aeródromo en Campus de la Universidad de Alcalá</i> , de Juan J. Rodrigo Tobajas, por Luis Miguel DE DIEGO PAREJA	360
<i>Los Santos Niños Justo y Pastor. Raíz y fundamento de una ciudad</i> , de Luis García Gutiérrez, por Margarita VALLEJO GIRVÉS	362
<i>La guerra de la Independencia en el valle del Henares</i> , de Luis Miguel de Diego Pareja, por M. Vicente SÁNCHEZ MOLTÓ	364
<i>La destrucción del patrimonio arquitectónico de Alcalá de Henares (1808-1939)</i> , de Josué Llull Peñalba, por Antonio MARTÍNEZ RIPOLL	367

NORMAS DE COLABORADORES	371
-------------------------	-----

LOS TOPÓNIMOS DE ALCALÁ: SU OLVIDO EN EL CATASTRO DE ENSENADA

Francisco Javier García Gutiérrez
Institución de Estudios Complutenses

RESUMEN

Al pasar las generaciones, se van perdiendo las pocas señas de identidad. Mucho más si, simultáneamente, se produce un cambio de actividad. Lo pasado ahora importa menos y eso ocurre en las poblaciones que tuvieron una actividad agrícola y ganadera. Nuestros mayores, aparte de utilizar los hitos o mojones para señalar sus fincas, muretes de piedra, setos vegetales o caceras, fueron precisos a la hora de denominar sus tierras o el espacio inmediato en que se situaban. Ahora en nuestros pueblos y ciudades, en Alcalá, el urbanismo y la industrialización se llevan por delante muchos de los nombres tradicionales. Por eso me decidí a hacer un rastreo que nos permitiera conservar los topónimos de nuestro término municipal. Mi osadía se vio arropada por el mucho saber tradicional y la memoria excepcional de D. Antonio García Saldaña. A él se debe el mérito de este trabajo.

Es lo típico y lo tópico comenzar a hablar de un personaje por el lugar de su nacimiento, breves datos personales, que en este caso podrían ser interminables, y, luego, ir al grano. Y así vamos.

En Alesanco, de la Comunidad Autónoma de La Rioja y provincia de Logroño, nació don Zenón de Somodevilla y Bengoechea, en plena Guerra de Sucesión, exactamente el 2 de junio de 1702. Fue oficial supernumerario en el Ministerio de Marina. Su trabajo, actividad e inteligencia le llevaron a ser Comisario Real de la Marina a los 26 años y, por su participación en una expedición a Nápoles y en el campo del armamento, el rey le hizo Marqués de la Ensenada cuando sólo tenía 34 años.

De hecho llevaba formándose desde los 18 años con el ministro Patiño y el servicio de Felipe V por insinuación del futuro Carlos III. Más tarde, el ministro Campillo le dio cargos de responsabilidad y al morir éste, Somodevilla se ocupó de las secretarías de Estado, de Hacienda, Guerra e Indias.

Era esencialmente un técnico con afán de reformas, organización, método propio sobre la economía y la administración. Reorganizó la Marina, el Ejército, los arsenales y las industrias, creó canales, pero, sobre, todo, le preocupó la Hacienda como eje del gobierno. Legisló adecuadamente, fomentó las fuentes de riqueza y multiplicó los ingresos al aumentar los impuestos.

Para este fin hizo la "Representación dirigida a.... Felipe V sobre el estado del Real Erario y sistema y método para el futuro". Divide la Hacienda en dos partes, ingresos y gastos, y aconseja los medios para aumentar los primeros sin gravar más a los contribuyentes. En los ingresos se preocupa esencialmente de las rentas de tabacos, generales y de aduanas por sus mayores rendimientos. Aconseja, en cambio, rebajar, los estancos de la sal puesto que facilitaría y aumentaría su consumo para la cría y mantenimiento del ganado y las salazones de pescado, al tiempo que se evitaba la exportación.

Para él las rentas más gravosas eran las pequeñas y por ello proponía la creación de un impuesto único que llama Real Catastro o Capitación y su base sería que cada cual pagase según sus haberes con lo que se evitaría el fraude y la ocultación.

Se tendría que hacer un nuevo Catastro¹, empresa cara y difícil, pero muy beneficiosa a la larga para España, puesto que se conocerían los bienes de manera más clara.

Las dificultades empezarán con los mayores terratenientes y con la Iglesia, poseedora de mucha tierra. No serán menos difíciles los juros² y los créditos contra el Tesoro y las rentas enajenadas a terceros, el aumento de la contribución al hacerse de manera real y no a capricho alzado y, por último, el enorme costo de la tarea para lo que proponía hacerlo por terceras partes con la esperanza de que el Estado tuviera recursos para hacer la primera. Luego, el proceso continuaría y él mismo sobrevendría a sus gastos y se iniciaría la mejora de ingresos al Estado. Todo ello iría acompañado del fomento del comercio, la industria y la rebaja de los arbitrios. A la larga daría los resultados apetecidos.

Más adelante, con gran energía, inició un programa económico que pasó por rescatar el cobro de las rentas provinciales de las manos de los arrendamientos que se habían hecho con ellas al amparo de la escasez y el oportunismo; liberalizó el comercio interior, destruyó el monopolio con las colonias de América por medio de los buques de registro³; no restringió el mercado exte-

¹ Un catastro, ya se sabe, es un registro de fincas rústicas y urbanas. Hubo algunos ensayos anteriores, pero fue Felipe II quien dio un paso importante, al menos para el conocimiento de nuestros pueblos y tierras, aunque no sirviera para poner orden económico. Para ello encargó a Pedro Esquivel, profesor de Matemáticas en la Universidad de Alcalá, que hiciera una descripción exacta de los pueblos y tierras de España. La tarea quedó cumplida en 1575 y forma las archifamosas Relaciones de Felipe II, magistralmente coordinadas por Alfredo Alvar Ezquerria y editadas en 1993 por el CSIC y la Comunidad de Madrid. Alcalá no figura por ser señorío Arzobispal y no Real. Aquella tarea quedó paralizada hasta que la retomó Ensenada, que dedicó a ello 40 millones de reales. No se cerró, ni mucho menos, en aquella época y se retomó como base para seguir los trabajos en 1877; continuó en 1900, se hizo la Ley del Catastro Parcelario en 1906, el Reglamento en 1911 que obligaba a los ayuntamientos a hacer deslindes, mientras el Estado siguió durante años, por medio del Instituto Geográfico y Estadístico, que es quien hace los estudios geodésicos, topográficos y planimétricos. Todos estos datos se señalan en los planos y son de mucha utilidad. A ella se añade la que proporcionan los planos del Instituto Geográfico y Catastral.

² Un juro puede ser un derecho perpetuo de propiedad. Una pensión perpetua sobre rentas públicas hecha por gracia o en gratitud por servicios prestados. También por vía de capital recibido y por ello los réditos correspondientes.

³ El buque de registro era aquel que iba a las Américas con mercancías previamente registradas o controladas en el puerto de salida. No era parte de una flota, sino un buque suelto.

rior de metales preciosos aparte de considerarlos simples mercancías; fomentó la agricultura y la industria al suprimir, como se dijo, los consumos que quedaron sustituidos por la contribución única que llevó al nuevo CATASTRO de una manera inexorable para poder controlar tierras, ganados, industria, caza y comercio.

No se limitó ahí su actividad, puesto que a él se debe el inicio del Canal de Castilla, creó el Colegio de Medicina, de Cádiz, y el Observatorio Astronómico en la misma ciudad. Aumentó el Ejército y la Marina.

Ésta fue la causa de su caída. Él fue la primera víctima de sus reformas a manos de sus adversarios políticos, especialmente desde que entró en el Gobierno, como Secretario de Relaciones Exteriores, Ricardo Wall, irlandés de nacimiento que se unió al duque de Huéscar y al embajador inglés Keene, y se inicia el socavamiento de Ensenada. Su perspicacia de que se le preparaba una encerrona le llevó a presentar su renuncia al rey, que no se la admitió en principio, pero sí hizo recaer en él la culpa de un tratado con Portugal, que el interesado ni conocía y era obra de Wall. Ciertamente era lesivo para España pues en la permuta de la colonia de Sacramento por extensos territorios de Paraguay. Sus problemas humanos, bélicos y políticos se nos han expuesto magistralmente en la película “La Misión”.

A reglón seguido el rey le desterró. No le trató mal, pero estuvo desterrado el resto de su vida “al hombre... que mayores servicios ha prestado a España... desde la época de Cisneros a quien igualaba en dotes de gobierno y que, como él, fue víctima de la regia ingratitud... realizó un esfuerzo gigantesco para la regulación de la Hacienda y la justa percepción de tributos de la cual es aún testimonio EL CATASTRO DE ENSENADA”.⁴

⁴ CATASTRO DE ENSENADA.- Mejor llamado Respuestas Generales del Catastro de Ensenada. Las de Alcalá son de 1753.

NOTA.- Existe un excelente estudio con el título “Alcalá de Henares, 1753, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada”, bajo la firma de Arsenio Lope Huerta, de la Institución de Estudios Complutenses, según en propia postfirma se titula. Están tomadas las respuestas de los fondos del Catastro depositados en el Archivo de Simancas. Se editó en 1992 por el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y el Ayuntamiento de Alcalá, con el apoyo de Tabapres del Grupo Tabacalera.

Ensenada era francófilo frente a Carvajal y Lancaster que, fiel a su segundo apellido, era partidario del Reino Unido. Entre ellos llegaron a un acuerdo que permitió a España vivir una de las pocas etapas de paz en su historia. Don Zenón estaba obsesionado, como buen marino primero y consciente de las necesidades peninsulares con sus dilatadas costas, después, por el mantenimiento de las posesiones ultramarinas y el comercio con ellas, por tanto obsesionado, digo, con la reconstrucción de la Marina.

Su afán era proponer a Fernando VI que España tuviera en tierra y mar las mismas fuerzas que Francia, sin pretender igualar a Inglaterra y hacer con cautela que España fuera respetada. Por estas razones hizo el pacto con el anglófilo Carvajal. Las intrigas del citado Ricardo Wall, del embajador de Londres en España, Keene, con la colaboración del embajador francés Durás, más las inquinas de los hermanastros de Fernando VI, sobre todo María Teresa casada con el heredero francés, llevaron a Ensenada al citado destierro el 20 de julio de 1754, haciendo buena la frase de alegría de Keene: “Los grandes proyectos de Ensenada para el fomento de la Marina han sido suspendidos. No se construirán buques”. Ese era su objetivo y el de Durás.

En los años en que se hace el catastro por los ministros de Fernando VI y luego por los de Carlos III, Alcalá está en una profunda decadencia. La Universidad “ya no podía regirse por sus propias Constituciones, porque se le habían impuesto las generales a todas las demás; los estudiantes preferían el Colegio de Nobles o el de los jesuitas en Madrid, y con ellos, los profesores porque ganaban más; los nobles habían ido marchando por la turbulencia de

He buscado qué podía ser útil para mi pretensión de conservación de topónimos del agro complutense. Pese a la obvia calidad del estudio por cuanto se nos da un conocimiento preciso de mil curiosos aspectos que se nos hurtaron en las Relaciones de Felipe II, de que la Ciudad, entonces villa arzobispal, carece.

Se responde fiel y minuciosamente a las indagaciones de don Zenón, desde las más obvias a las más intrincadas. Podríamos tomar de allí los oficios de los informantes, los alquiladores de calesas y mulas, los mesoneros, las productividades en trigo, cebada o vinos; los maestros de Gramática y los catedráticos de Arte. Pero no hemos podido obtener un solo topónimo, salvo los que se citan para conocer los beneficios que aportan los molinos de las Armas, del Puente, del Borgoñón, o de la Esgaravita. Del mismo modo los productos de la Vega del Soto, de Baezuela, de Ynojosa (sic.), Arrebol, Villamalea y la Canaleja.

Hemos tenido que recurrir a nuestros propios sistemas. Pese a todo, gracias profundas.

la vida en los choques entre fuero universitario, fuero municipal, justicia ordinaria, y preferían vivir en la Corte también del producto de las rentas de sus fincas alcaláinas. Tan escasos eran que ya no se podían cubrir las plazas de ediles del municipio que se habían estipulado bajo el arbitrio de Cisneros en la Concordia de Santa Lucía, en 1515. Tan fue así que Carlos III en 1777 ordenó que se cubrieran las vacantes con gentes del estado general, de reconocida inteligencia, honradez y con afán del progreso de la población.

No es de extrañar que para 1744 Esteban Azaña en su *Historia de Alcalá de Henares*, anuncie: “La población de Alcalá era aún numerosa, si bien no debía tardar mucho tiempo en iniciarse notable emigración” (pag. 163).

El mismo autor nos da para 1766, 1023 vecinos, es decir poco más de 4.000 habitantes, en ningún caso 6.000. De ellos ya sólo quedaban 16 nobles, 16 privilegiados, 28 exentos (de impuestos, claro) de la Universidad y 52 con casa abierta. Diez eran las viudas pensionadas, 77, los pobres, igualmente pensionados; 457, vecinos útiles; 367, jornaleros pobres. Añadamos los estudiantes, que ya no llegaban a mil y que en 1786 eran 452.⁵

Sigamos de la mano de Azaña en sus páginas 184 y 185 del tomo II, 1883, “Tenemos a la mano –dice sin citar la fuente- una curiosísima reseña de las causas que determinaron el decaimiento... de la ciudad y universidad. La inobservancia de la Concordia era la perturbación del Concejo, por lo cual las contribuciones fueron más gravosas a los vecinos de lo que debieran serlo. Gravábase la carne con la exacción de 12.283 reales del caudal de las carnicerías por las hierbas del Barranco del Lobo y de la Alvega, siendo como eran comunes y destinadas al ganado por obligación, por cuya causa se dieron sin interés

⁵ Estos datos de Esteban Azaña son de 1744 y no cuadran con otros muy próximos, como veremos. El hecho de que el autor no nos de la fuente de información y la negrura del cuadro que se nos presenta, da la impresión de que quieren cargarse las tintas negativas de la obtención del título de ciudad, ciertamente muy costoso y que habría de repercutir en la economía local. Acaso proceda de un enemigo político de quienes lograron tan honroso título.

En todo caso hay un documentno de 1693 en el AHMA que nos da 1.320 vecinos de todos estados... doctores-sacerdotes y sacerdotes, 57; caballeros, 41; viudas y doncellas, 179; doctores de Facultades, 7. El REGISTRO de Ensenada da lo siguiente: vecinos útiles nobles, 21; vecinos útiles pecheros, 666; jornaleros pecheros, 315; pobres pecheros, 188; Total 1.190 a los que se añaden 88 eclesiásticos.

por la ciudad a los obligados en los años 1689 y 1691; también se exigían 600 reales por las hierbas del Batán, siendo dehesa común y habiéndose dejado para beneficio de los vecinos en entrar sus caballerías mayores para que pastaran, el cual es su destino... Otro impuesto de 3.000 reales sobre el arrendamiento de carnicerías y matadero, así como 1.300 por el reparto del mismo, gravaban el común.... Por percepciones indebidas por el Ayuntamiento y dependientes de él, por pagar el caudal de carnicerías 915 reales... aguinaldos y refrescos en el matadero a escribanos, pastores y oficiales, por dar a los escribanos más cantidad que la marcada por el arancel, no obstante estar prohibido percibir derechos por las escrituras del Común; por 16.000 reales pagados a 16 pastores debiendo haber la mitad... el perjuicio del Común en los abastos de aceite, jabón y pescado mojado, por exigirse a los abastecedores 5 arrobas (57,5 kilogramos) de cada especie para el corregidor, regidores y escribanos del Ayuntamiento y el impuesto de 1.100 reales al abastecedor de alhoja (bebida compuesta de agua, miel y especias) 500, al del aceite; 200 al del jabón y 150 al de la carne a título de placer del toro no obstante no haber habido fiestas reales desde 1724. También exigía el abastecimiento de pescado o su importe en dinero, todas las vigiliass, días de cuaresma y viernes del año. También se exigía el pescado fresco: por cada arroba, una libra (450 gramos) para la ciudad; dos libras por la carga del fiel, al corredor, tres libras por carga... con lo que se gravaba a la Hacienda y al Común, dejando, además, al vendedor libertad para poner el precio...”.

Este desbarajuste recaudatorio, abusivo e inmoral que acabamos de ver aquí, tenía en parte apoyo en el desbarajuste administrativo y recaudatorio que justifica de sobra las medidas de Ensenada. Baste echar una ojeada entre pesas y medidas y monedas: una libra de oro valía en Aragón 12 reales y 28 maravedíes; 10 reales y 25 maravedíes, en Cataluña; 13 reales y 9 maravedíes en Mallorca; 3 reales y 4 maravedíes, en Navarra; 15 reales y 2 maravedíes, en Valencia.

Otro tanto ocurría con las medidas. No eran igual la fanega de terreno en Ávila que en Alcalá; ni la vara de Burgos y el resto de Castilla que en general era 1/16 más larga que en Navarra.

De este modo nada podía hacerse en recaudación ni tasaciones. Se imponía buscar un sistema paritario y a eso tendieron los ministros de Fernando VI y Carlos III, de modo especial Ensenada.

Los párrafos anteriores, locales y nacionales, nos ponen en pantalla la necesidad de poner un poco de orden por un lado, de honestidad, por otro y posibilidades de qué, cuánto y a quién había que recaudar y por qué. A eso tendía la citada “Memoria” de Ensenada de 27 de mayo de 1748 que quitaba de manos de arrendatarios las rentas subcontratadas, el monopolio, los impuestos abusivos de consumos, los gravámenes citados en Alcalá, incluso en bienes que, por ser del Común, eran necesariamente gratuitos.

Después de ver el Catastro de Ensenada en todo lo relativo a Alcalá, eché en falta algo que creo merece la pena conservar: la memoria de las denominaciones de los términos municipales, sus pagos, por qué ahora damos determinados nombres a lugares de ciudad, que se convierten en espacios urbanos.

Estas cosas me llevaron a conocer qué ocurría con los espacios rurales de Alcalá, no de sus propietarios que sí interesaban para las recaudaciones; saber sus denominaciones. En primer lugar me serví de un plano del Instituto Geográfico y Catastral de 1933. Lo dividí en cuadrículas; hice uso de los límites y limítrofes y encontré los topónimos que señalo en mi primera relación:

No contento con eso mostré mi listado a un buen amigo, profundo conocedor del campo alcalaíno palmo a palmo. Puso todo el entusiasmo y la energía que le caracterizan y suyo es el siguiente listado, de don Antonio García Saldaña, a quien he de agradecerlo profundísimamente: Más aún, todos los alcalaínos porque ello nos permite que, lo que yo disfruto gracias a él desde el 15 de abril de 2005, lo disfruten todos y podamos conservar nuestros topónimos, tan ricos y expresivos siempre.



RESUMEN FINAL

Los esfuerzos de Fernando VI y Carlos III, con sus muchos ministros ilustrados, por modernizar las estructuras administrativas y económicas de España, sólo lo fueron de una manera relativa, puesto que han sido necesarios casi dos siglos para completarlos.

Los más serios intentos fueron los de don Zenón de Somodevilla y Bengoechea, marqués de la Ensenada, que quiso levantar a España de su prostración sobre unos fundamentos de tipo científico, técnico y económico, eliminando prejuicios nobiliarios, elevando la capacidad y la consideración social de los labradores y artesanos especialmente. Es un gran gobernante que no se limitó al lamento sino que acometió regeneración de manera meditada y reflexiva, con la preparación y el asesoramiento que requiere la magnitud de la tarea de una transformación rápida y profunda, atemperada a las circunstancias y a la estructura social, política y económica del país.

A nosotros nos puso en la pista para buscar y nominar los espacios del agro complutense.

TOPÓNIMOS COMPLUTENSES SEGÚN GARCÍA GUTIÉRREZ Término Municipal. Tomados del plano catastral puesto al día en 1953

Cerros: en el término o sus límites:

San Juan del Viso- 777 M

Aguileras- 870 M.

Barranco del Águila

Carrabilla- 850 M.

La Hogaza

Injerto- 840 M.

Cuesta del Zulema

Peñas Albas

Cerro de la Avutarda

Barranco del Agua
 Cuevas de las Brujas
 Atajillo
 Alto de los Ventorros
 El Gurugú
 Los Reventones
 Los Corrales
 Los Órganos
 Los Catalanes
 Malvecino
 Alcalá La Vieja
 Cerro Colorado
 Pico de la Greda
 Colorados
 Ecce Homo- 834 M.
 Llanos del Espino
 Barranco del Lobo
 Ladera de la Ubona

Para el conjunto del término he usado cuadrículas y empezado de izquierda a derecha: Daganzo-Camarma

1ª CUADRÍCULA: Cucatón-Pedregal, Miralrío, Recoleta, La Heredad, La Galiana.

2ª CUADRÍCULA: (Cordel de Ganados) (Carretera a Torrejón del Rey).
(Cabaña y Casilla de Peones Camineros-Gallocanta-Compartida con

3ª CUADRÍCULA: Gallocanta, Prado Carnicero (con 9, Camino Viejo de Camarma).

4ª CUADRÍCULA: C. del Aire (con 38, 9-10-11) Camino del Valle.

5ª CUADRÍCULA: El Encín (con 4ª Y 9ª) Acequia de las Monjas, (Arroyo) El Soto del Encín.

6ª CUADRÍCULA: La Pared de los Cantos, La Peruana, La Complutense, Pago Grande, Camino Peña la Zarza, Cerrillo San Antón (acaso Ermita).

7ª CUADRÍCULA: Las Cuarenta Fanegas, Casas del Olivar, Camino de Palomar, Casa del Retamar, Canto Blanco, El Alamillo (Con 8ª), Los Arcángeles.

8ª CUADRÍCULA: El Alamillo (Con 7ª), Huerta del Caño Gordo, La Hípica, Casa Blanca, La Holanda, Cuesta de Teatinos, Domapotros.

9ª CUADRÍCULA: Camino del Aire. (Con 4ª y 8ª) Jeromín, La Esgaravita (Finca, Casa, Presa, Isla y Molino) La Magdalena, La Oruga (4ª 13ª).

10ª CUADRÍCULA: Camino del Vado, Camino, Casa Barranco del Lobo.

11ª CUADRÍCULA: San Antón (acaso Ermita pues se señala distinto del Cerrillo / Camino de Paracuellos, Camino de Corbotar, (arroyadas del Torote).

12ª CUADRÍCULA: Camino Viejo de Ajalvir, Senda La Galena (sic), Los Nidales, Paque O'Donnell, Granja Asturias, Casa La Lola, Matillas (con 16ª), Nuestra Señora del Pilar.

13ª CUADRÍCULA: (Ciudad) El Ángel, Forjas, Granja San Fernando, Id El Vergel, Villamerche, Machicao, El Recreo, Ermita San Isidro, Fábrica Harinas La Esperanza, Paseo del Val, El Borgoñón.

14ª CUADRÍCULA: Soto de la Esgaravita, Camino y Oruga, Ermita de Nuestra Señora del Val, Ecce Homo, Alcalá La Vieja, Malvecino.

15ª CUADRÍCULA: (Cerros: Llanos del Espino, Ladera de la Ubona, Canteras, Carrabilla, Aguileras, Pico del Águila, Injerto, Colorados, Pico de Lagreda).

16ª CUADRÍCULA: Matillas (con 11ª / Casa Blanca, Casa de Torote, El Majuelo, F. La Salud, Espinillos, El Rasillo, Cuerda de Castil de Lobos, Cantarrana, Cuesta Origüela (sic) Los Jaraices.

17ª CUADRÍCULA: Moctezuma, La Dehesa, El Vivero, Isleta de Matillas. Las Armas, Gerafín, (toda la Ladera con el Puente, Peña Rodada o de La Juana).

18ª CUADRÍCULA: La Rinconada, La Estela, Los García (Presa, Finca, Molino), Camino de la Albega, (sic) La Alvega. Cuesta de Zulema, La Hogaza, Alto de la Cuesta, Peñasalbas, Alto del Viso, Cerro de la Abutarda (sic), Barranco de Agua, Cueva de las Brujas, Altajillo, Alto de los Ventorros.

19ª CUADRÍCULA: El Gurugú, Los Reventones, Rincones, Los Corrales, Los Órganos, Los Catalanes.

LOS TOPÓNIMOS DE D. ANTONIO GARCÍA SALDAÑA

El catastro de donde saco todos los nombres de parajes, tierras y pagos fue confeccionado por el Servicio Geográfico Nacional, en los primeros años del 1900.

- Polígono 1
La Dehesa – Juncal – Paredón del Milagro – El Juncal – Fuente del Cura – Cruz de San Sebastián – Cochinería – Juego de Bolos – La Serna – Puerta de Santa Ana – Era Honda – La Serna – Huerta de las Fuentes y la Fábrica de Armas – El Soto – La Orca – Los Cambrones.
- Polígono 2
Rinconada – Isleta del Puente – Los Calzones – La Sangrera – La Rinconada.
- Polígono 3
Puerta del Vado – Tabla Pintora – Molino del Puente – Presa de los García – Baño de la gitana – Los Cortados.
- Polígono 4
Sangrera – Lavapellejos – Puerta de Aguadores – La Isla – Molino del Colegio (Cayo) – Aguas Verdes – Los Escolapios – Las Tenedurías de Don Bruno – El Carmen – Paseo de los Baños (Calle de Santo Tomás) – Paseo de la Tabla Pintora.
- Polígono 5
El Val. Las Alamedas – Esgaravita – La Toma – El Vado del Val – Camino de Afligidos.
- Polígono 6
Puerta calle Ancha – Humilladero – Malecón – Camino de Guadalajara – Casa Ramolida – Pajares – La Florencia – Esgaravita – Fábrica de luz.

- Polígono 7
San Isidro – Malecón – Pajar de Azaña – Camino de Guadalajara – Pescadas – Caño Gordo – Casilla de Peón Caminero – Senda Perdida – Ventorro de Gallo – Camino de Mecó – Senda Campana – Las Cosnijales – Casilla la Clara.
- Polígono 8
Puerta de Talamanca – El Chorrillo – Ahorcados – Cantarranas – Capuchinos – Campo Santo – Paso a nivel – Puente Labradores – Camino Ajalvir – Campillo.
- Polígono 9
Camino del Cementerio – Callejuelas – Paso a nivel – Camarmilla – Santa Rosa – San Roque – Artesón – Camino de Paracuellos – La Aleja – La Garena – La Aguja.
- Polígono 10
Puerta de Madrid – Puerta de Santa Ana – El Juncal – Puente Camarmilla – Paredón del Milagro.
- Polígono 11
Matillas – Fuente de la Salud.
- Polígono 12
Ventorro Roque – La Cantera – Corazón – Monteaguda – Llanillos – Arroyo Bañuelos – Ventorro de Leandrín.
- Polígono 13
Alto de Buenavista – Las Zorreras – San Diego – Cruz del Negro – Corbatón – Labun – Terraplenes – Buzón – Ventorro de Garro – Gavia – Casetón de los Civiles – Torote – Majuelo.
- Polígono 14
La Garena – El Virgo – La Salve – Charcón – Cerrillo San Antón – Cruz del Negro – La Perdiz – Picarillos – Hondos de Torote – Prados del Torote – Salorales.

- Polígono 15
Soto de Espinillos – El Majuelo – Vega del Soto – Vega del Hoyo – Soto de la Ciudad.
- Polígono 16
Chorrillo – Cercados – Puente Labradores – Cercados – Arrochal – Senda Labradores – Camino Ajalvir – Pozo Peña de la Zorra – Cerrillo Juan A. – Olivar de Reus – Cerrillo Tío Frutillo – Cañadilla – Salobrales – Peña de la Zorra – Barragán – Prado Grande – Juncarillo – La Bandera – Pastelera – Poyatos – Larga Monte – Condesa.
- Polígono 17
Molinera – Jabonera – Rubial de Don Máximo – Tinto Navarro – Llanos – Cuarenta fanegas – Majuelo de Don Rafael – Munchena – La Roma – Abuela – Cabaña – Hondos de Torote.
- Polígono 18
Las Monjas – Molinera – Navajas Quemadas – Prao de las Monjas – Puente de Bañuelos – Pocillo Nuevo – Peralera – Galiana – Camino de Daganzo.
- Polígono 19
Abuela – Retamar – Doma Potros – Rubial Pocillo – Pocillo.
- Polígono 20 y 21
Altos de Talamanca – Venta Puches – Rubial – Galiana – Valmedianno – Pico del Grullo (en este pico se unen Alcalá, Camarma y Daganzo).
- Polígono 23
Cerro del Grillo – Corral – Frillo – Águila – Galinda.
- Polígono 24
Majuelo de Don Rafael – Los Majuelos – Picón 2 – Oñoro – La Roma.
- Polígono 25 y 26
La Virgen – El Huevero – Majadillas – Riberilla – Laderillas – La Casilla – Montesinos – La Heredad.

- Polígono 27
Aguillones – La Huerta – Cachicho – Picón Iglesia – Camarillas – Corral – Viveros – El Globo – El Naipe – Tesoro – Cañaveral.
- Polígono 28
Camarmilla – Camino de Talamanca – Canto Blanco – Retamar – Chozo Retamar – Albornoz – Venta Puches – Pájaro – Norias – Camino del Alamillo – Pradillo viejo – Fuente del Álamo.
- Polígono 29
Laderas del Ángel – Chorrillo – Campo de Instrucción – Baterías – Terneras – Canto Blanco – Camino ancho de Camarma – Marrona – La Cartilla – Utrera – Camarera – El Cuadro – Alamillo – Pico Balsarón – Longuera – Pescada – Calzones – Gargantilla.
- Polígono 30
El Ángel – La Galera – Picón del Ángel – Cuesta de Teatinos – Espartales – Picón de Balsarón – Cascajosa – Olivar del Rey – Barrera – Prado Carnicero – El Sueño – Los Nogales.
- Polígono 31 y 32
Paso a nivel – Calzones Caño Gordo – Los Pozos – Mujer Muerta – Caballos – Rubial – El oro – Villamalea – Artesón – Piojal de San Isidro – Gallo Canta.
- Polígono 33
Camino de Alcalá – Cañada de Canalejas – Cañada Concha – Cuesta de la Lembra – Villamalea – Boca de la zorra – Tenajillas – La Perdiz – Culebra – Lembra Honda – La Beata.
- Polígono 34
Campana – Anteojos – Boca – del Valle – Higuierillas.
- Polígono 35
Boca Rana – Olivas del Carmen – Carmen – Miraflores – Cañada de Alcalá.

- Polígono 36 y 37
La Hornera – Casilla la Clara – El Conejo – Senda Perdida – Camino de Guadalajara – Valdemeco – Camino de Moledores – Esgaravita – Cuadernillos – Casetón – Magdalena – Casa del Fraile – Canaleja – Cuatrilleros – Tornical.
- Polígono 38
El Encín – Majuelo Nuevo – Vado de los Portugueses – Jeromín.
- Polígono 39
La Alvega – La Barca Pintora – La Clota – Barrancos de Casado – Las Tainas – La Casilla – Los Catalanes – Las Ermitas Ecce-Homo – Veracruz – La Oruga – El Puente – Castillejos – Cueva de los Gigantones – Malvecino – Barranco del Lobo – La Calera – El Llano.
- Polígono 40
El Tejar – Los Barrancos de Azaña – Las Brujas – Colada de los Hueros – El Salto del Cura – Gerafín – San Juan del Viso – Barranco de los Mártires – Compluto – La Presa – Madrigueras – Corrales – El Rasillo.

